



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
8 de agosto de 2023  
Español  
Original: inglés

---

## Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos

en Normas Internacionales de Contabilidad

y Presentación de Informes

40º período de sesiones

Abu Dabi, 17 a 19 de octubre de 2023

Tema 2 del programa provisional

**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

## Programa provisional y anotaciones

### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación práctica y la evolución reciente de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad.
4. Necesidades en materia de contabilidad y presentación de informes de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, y contribución de la contabilidad y la presentación de informes en lo que respecta a facilitar la formalización de las empresas del sector informal.
5. Otros asuntos.
6. Programa provisional del 41º período de sesiones.
7. Aprobación del informe.



## II. Anotaciones al programa provisional

### Tema 1

#### Elección de la Mesa

1. De conformidad con la práctica establecida, se sugiere que el Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes elija una Presidencia y una Vicepresidencia-Relatoría.

### Tema 2

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos dispone de tres días hábiles para realizar su labor. Por consiguiente, se propone que la primera sesión plenaria, prevista para el martes 17 de octubre de 2023, se dedique a las cuestiones de procedimiento (temas 1 y 2 del programa) y a la presentación del tema 3 del programa. Las sesiones siguientes podrán dedicarse a un examen detallado del tema 3 del programa y a la presentación y el examen detallado de los temas 4, 5 y 6. La secretaría de la UNCTAD preparará un calendario provisional, que estará disponible el primer día del período de sesiones, en el que se indicarán las cuestiones que habrán de tratarse en las sesiones.

#### Documentación

TD/B/C.II/ISAR/104

Programa provisional y anotaciones

### Tema 3

#### Examen de la aplicación práctica y la evolución reciente de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad

3. Las delegaciones participantes en el 39º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes reiteraron las repercusiones positivas de la *Guía sobre indicadores básicos para entidades que informan sobre su contribución hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*<sup>1</sup> en la promoción de la armonización de las normas de presentación de informes sobre cuestiones de sostenibilidad, con arreglo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como su importante función como herramienta de fomento de la capacidad para el fortalecimiento de los marcos nacionales de presentación de informes sobre sostenibilidad, en particular para las pequeñas y medianas empresas. En la conclusión del período de sesiones, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos propuso examinar, en su 40º período de sesiones, la aplicación práctica y la evolución reciente de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad. Por consiguiente, la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes con miras a facilitar las deliberaciones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre este tema del programa.

#### Documentación

TD/B/C.II/ISAR/105

Examen de la aplicación práctica y la evolución reciente de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad

<sup>1</sup> UNCTAD, 2019 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.19.II.D.11, Ginebra).

## **Tema 4**

### **Necesidades en materia de contabilidad y presentación de informes de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, y contribución de la contabilidad y la presentación de informes en lo que respecta a facilitar la formalización de las empresas del sector informal**

4. Las delegaciones participantes en el 39º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes propusieron, como segundo tema principal del programa de su 40º período de sesiones, las necesidades contables y de información de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y la importancia de la contabilidad y la información para facilitar la formalización de las empresas del sector informal. Por consiguiente, la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes con miras a facilitar las deliberaciones sobre este tema del programa.

#### *Documentación*

TD/B/C.II/ISAR/106	Necesidades en materia de contabilidad y presentación de informes de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, y contribución de la contabilidad y la presentación de informes en lo que respecta a facilitar la formalización de las empresas del sector informal
--------------------	--

## **Tema 5**

### **Otros asuntos**

5. En relación con este tema del programa, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes tal vez desee seguir examinando cuestiones tratadas en anteriores períodos de sesiones, como la promoción del equilibrio de género en la profesión contable y la reciente aplicación por los Estados miembros de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad.

## **Tema 6**

### **Programa provisional del 41º período de sesiones**

6. Los debates sobre el programa provisional del 41º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes se guiarán por los resultados de las deliberaciones del 40º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos, así como por las de anteriores períodos de sesiones y las del 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

## **Tema 7**

### **Aprobación del informe**

7. El Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes tal vez considere oportuno aprobar conclusiones convenidas. La Presidencia podría presentar un resumen de las deliberaciones. El informe final se elaborará bajo la autoridad de la Presidencia tras la conclusión del período de sesiones. Será presentado en el próximo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo.